

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Blanca

1448 Anuncio para la concesión demanial del bar-cafetería y almacén del "Hogar Social de la Estación de Blanca".

1. Entidad adjudicadora

A. Organismo: Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Blanca

B. Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General

C. Número de expediente: 5146/2023

2. Objeto

Concesión demanial de uso privativo del espacio destinado a bar-cafetería, y almacén situado en el bien de dominio público "Hogar Social de la Estación de Blanca", sito en la C/ Mayor. El espacio objeto de concesión cuenta con una superficie total de 79,48 m², correspondientes 58,83 m² al espacio de bar-cafetería y 20,65 m² al almacén, y un valor de 26.375,91 euros.

3. Duración

1 año, prorrogables por 1 año más, hasta un máximo de 2 años en total.

4. Tramitación y procedimiento

Tramitación: ordinaria

Procedimiento: Abierto, con un solo criterio de adjudicación correspondiente al precio del canon ofertado.

5. Canon anual mínimo

1.318,79 € anuales, mejorables al alza.

6. Garantía provisional

527,52 euros, correspondiente al 2% del valor del dominio público objeto de ocupación.

7. Garantía definitiva

791,28 euros, correspondiente al 3% del valor del dominio público objeto de ocupación.

8. Obtención de documentación e información

Ayuntamiento de Blanca. Secretaría General. Calle Anguillara Sabazia, 7, 30540 – Blanca. Teléfono: 968775001

9. Presentación de ofertas

Las ofertas se presentarán en el plazo de 30 días hábiles contados desde la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, que será simultáneo a la publicación en el Perfil del contratante, las ofertas deben presentarse a través de la Plataforma de contratación tramitándose el resto del procedimiento exclusivamente a través de dicha Plataforma de contratación, teniendo el carácter de tramitación electrónica.

10. Gastos de anuncios

Por cuenta del adjudicatario.



11. Documentación del expediente

Toda la documentación relativa al expediente de concesión demanial se encuentra en el perfil del Contratante de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Blanca,

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&idBp=0PloljSy9FqiEjrVRqloyA%3D%3D>

En Blanca, 5 de marzo de 2024.—El Alcalde, Ángel Pablo Cano Gómez.